



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13166

06/06/2017

37088

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha redactado y tramitado el Estudio Informativo del baipás de conexión entre las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga, habiéndose licitado el proyecto constructivo recientemente, por parte de ADIF Alta Velocidad.

El objetivo principal de esta actuación es lograr una reducción significativa en los tiempos de viaje actuales entre Sevilla y Málaga, mediante una infraestructura de desarrollo acotado que aproveche las dos líneas de alta velocidad en servicio (Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga) y que suponga plazos de ejecución y afección al entorno razonables.

Con esas premisas, la redacción del Estudio Informativo ha incluido la definición de varias alternativas de trazado, que han superado las fases correspondientes de análisis, tramitación ambiental e información pública, con participación de todos los actores interesados.

En relación con la mejora de los tiempos de viaje, se indica que como mínimo estará en torno a los 20 minutos. Cabe señalar que una solución que consiguiera una reducción sustancial frente a los del Estudio Informativo exigiría abordar un planteamiento totalmente diferente al original, con un desarrollo y con afecciones de una envergadura muy superior.

Madrid, 14 de septiembre de 2017